

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

Radicación n° 88063 Acta 45

Bogotá, D. C., dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020).

JUAN ALFONSO MONTES CHÁVEZ y OTROS vs BAVARIA & COMPAÑÍA S.C.A., antes BAVARIA S.A.

Se acepta el impedimento presentado por el doctor Omar Ángel Mejía Amador.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA Republica de Combia

Corte Suprema de Justicia

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

2/12/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

impedido Re omar ángel mejía amador

Corte Suprema de Justicia

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105008200900787-01
RADICADO INTERNO:	88063
RECURRENTE:	JAVIER JESUS MOVILLA
	CERVANTES, LUIS CARLOS
	HERRERA BENITEZ, JUAN
	ALFONSO MONTES CHAVEZ
OPOSITOR:	BAVARIA & COMPAÑIA S.C.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 07 de diciembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 147 la providencia proferida/el 02 de diciembre de 2020.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 11 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 02 de diciembre de/2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 14 de diciembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: JUAN ALFONSO MONTES CHAVEZ Y OTROS.

SECRETARIA